MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Huanchay**, de la provincia de Huaraz, región Áncash, fue creado el **16 de octubre de 1933** mediante la Ley N.° 7858, promulgada durante el gobierno del presidente Óscar R. Benavides. Posteriormente, el **16 de enero de 1953**, el Congreso de la República, mediante la Ley N.° 11961, elevó a la categoría de Villa al pueblo de Huanchay, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Huanchay limita por el noroeste con el distrito de Pampas; por el este con el distrito de La Libertad; por el sur con la provincia de Aija; y por el oeste con la provincia de Huarmey. Su nombre proviene del quechua norteño *wanchay*, que significa "depredar los choclos de los maizales".

Que, Huanchay se caracteriza por su geografía andina, asentada en los flancos de la Cordillera Negra y en el valle de Culebras, con punas que albergan lagunas y canales de regadío que hoy se encuentran en proceso de restauración. Su mantienen vivas sus tradiciones y costumbres ancestrales.

Que, su principal actividad económica está vinculada a la agricultura y la ganadería. En la parte alta se cultivan cebada, trigo, maíz serrano, habas, arvejas, manzana y melocotón; mientras que en la parte baja se produce frejol canario, frutales, palta fuerte, maíz, tomate y pepino dulce. Asimismo, destaca la actividad pecuaria con crianza de ganado lanar, vacuno, caballar, porcino y animales menores como cuyes y conejos.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Huanchay por su 92° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. León Fernández Dioscorides Félix, alcalde del distrito de Huanchay y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, setiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 17:36:40-0500